

RESOLUCIÓN No.063
Monquirá, 15 de junio de 2023

"Por la cual se realiza un nombramiento en un cargo Ordinario (Libre Nombramiento y Remoción) en la E.S.E. Hospital Regional de Monquirá"

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Monquirá, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas en el Acuerdo 10 de 2006, la Ley 909 de 2004, el Decreto Departamental Numero 235 de 30 de abril de 2020 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Decreto 1876 de 1994, es atribución de los gerentes de las Empresas Sociales del Estado nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia de conformidad con las disposiciones pertinentes.

Que mediante Acuerdo No.008 de 2020 la Junta Directiva de la institución estableció la modificación de la estructura Administrativa del Hospital Regional de Monquirá, incluyendo a la Subgerencia Científica de la cual se definieron las funciones de la dependencia.

Que a través del Acuerdo No. 009 de 2020 la Junta Directiva de la institución creó el empleo público y estableció las funciones del cargo denominado Subgerente código 090 grado 07 el cual es de libre nombramiento y remoción.

Que se recibió la hoja de vida de la Enfermera **KARIN MILENA GAMBA FERRUCHO** identificada con c.c. No. 52.362.497 de Bogotá, quien acredita el perfil suficiente y exigido para ejercer el cargo de Subgerente Científico código 090 grado 07 teniendo en cuenta las exigencias establecidas en el Acuerdo No. 009 de 2020 de la Junta Directiva de la E.S.E.

Que analizada la hoja de vida de la Enfermera **KARIN MILENA GAMBA FERRUCHO** por parte del área de Talento Humano de la institución se certifica que cumple con el perfil profesional y se ajusta a los requerimientos para desempeñar el cargo de Subgerente Científico código 090 grado 07 de la Planta de Personal del Hospital Regional de Monquirá.

Que teniendo en cuenta la certificación expedida por el área competente se encuentra procedente y ajustado a derecho a realizar el presente nombramiento el cual tendrá efectos administrativos y fiscales a partir de la fecha de la posesión en el cargo.

Que en mérito de lo expuesto el Gerente de la E.S.E Hospital Regional de Monquirá,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario de libre nombramiento y remoción, la Enfermera **KARIN MILENA GAMBA FERRUCHO** de Bogotá, en el cargo de **SUBGERENTE CIENTIFICO** código 090 grado 07 de la Planta de Personal del Hospital Regional de Monquirá a partir del 20 de junio de 2023.

HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRÁ
"Comprometidos con su Salud"
Nit. 891.800.395-1



RESOLUCIÓN No.063
Monquirá, 15 de junio de 2023

ARTICULO SEGUNDO: Téngase como asignación básica mensual para el nombrado cargo de Subgerente Científico código 090 grado 07, la suma de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL (\$6.946.000) m/cte.**

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir del 20 de junio de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


Dada en Monquirá a los quince (15) días del mes de junio de 2023.


LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Gerente Hospital Regional de Monquirá

Proyectó y elaboró: MAPC. Líder Oficina Talento Humano.
VoBo: FJFR/ Jefe Oficina Jurídica.



Calle 4 A N° 9 - 101 Barrio Ricaurte - Celular: 3102089294
Correo electrónico: ventanillaunica@hrm.gov.co. Página WEB: www.hrm.gov.co


VIGILADO Supersalud

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ
"Comprometidos con su Salud"
Nit. 891.800.395-1



RESOLUCIÓN No.063
Moniquirá, 15 de junio de 2023

Notificación personal

En la E.S.E. Hospital Regional de Moniquirá, a los 20 días del mes de junio de 2023, notifiqué personalmente el contenido de la Resolución No. 063 de 15 de junio de 2023, la Enfermera **KARIN MILENA GAMBA FERRUCHO** identificada con c.c. No. 52.362.497 de Bogotá.

El Notificado:

El Notificador:

Firma:

Firma:

Nombre: **KARIN MILENA GAMBA FERRUCHO**

Nombre: **MÓNICA ANDREA PLAZAS CAMACHO**

C.C. No. 52.362.497

C.C. No.46.383.419



